

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 020 CIVIL CIRCUITO  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 029

Fecha:

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03020 2018 00084	Especial De Pertinencia	ROSALBA BERMUDEZ DE AREVALO	ENCARNACION CASAS CAITA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑALA HORA 9:30 AM DEL 8 DE JULIO DE 2020 PARA REALIZAR AUDIENCIA ART. 372 CGP. LA AUDIENCIA SE EVACUARÁ VIRTUALMENTE POR APLICACION TEAMS	23/06/2020	1
1100131 03020 2018 00246	Verbal	MARIA HELENA REYES MEDINA	EDIFICIO CATALUNA P.H	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑALA HORA 9:00 AM DIA 1° DE JULIO 2020 PARA EVACUAR AUDIENCIA ART. 372 CGP, LA CUAL SE REALIZARÁ EN FORMA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA APLICACION TEAMS	23/06/2020	1
1100131 03020 2019 00413	Verbal	JOSE CASALLAS OTALORA	MATILDE ROMERO CARDENAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑALA HORA 2:30 P.M. DIA 1° DE JULIO DE 2020 PARA EVACUAR AUDIENCIA ART. 3D72 CG P. SE REALIZARÁ EN FORMA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA APLICACION TEAMS	23/06/2020	1
1100131 03020 2019 00492	Verbal	CAROLINA CATHERINE PULIDO GUERRERO	SOCIEDAD CONSTRUCTORA MARVAL S. A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑALA 8 JULIO 2020 A LAS 8:30 A.M. PARA EVACUAR AUDIENCIA ART. 372 CGP, LA CUSAL SE REALIZARÁ EN FORMA VIRTUAL POR APLICACIÓN TEMS	23/06/2020	1
1100131 03020 2019 00510	Ejecutivo con Título Hipotecario	INVERSIONES MALUSA SAS	ADRIANA MILENA OTALORA LEYVA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑALA HORA 9:30 AM DIA 7 DE JULIO 2020 PARA EVACUAR AUDAIENCIA ART. 372 CGP. LA AUDIENCIA SE EVACUARÁ EN FORMA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA APLICACION TEAMS	23/06/2020	1
1100131 03020 2019 00536	Verbal	RIANO ALBARRACIN ROMALDO	INES PENAGOS MARTINEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑALA HORA 2:30 PM DIA 7 DE JULIO DE 2020 PARA EVACUAR AUDIENCIA ART. 372 CG P. LA AUDIENCIA SE EVACUARÁ VIRTUALMENTE A TRAVÉS DE LA APLICACION TEAMS	23/06/2020	1
1100131 03020 2019 00689	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DANIEL ALEXANDER CARO GALAN	Auto termina proceso por Pago TERMINA POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. CANCELA MEDIDAS CAUTELARES, ORDENA OFICIAR Y ARCHIVAR EXPEDIENTE	23/06/2020	1
1100140 03056 2020 00213	Sin Tipo de Proceso	PROMOTORA ZAZUE S.A.S. EN LIQUIDACIÓN	BERKLEY INTERNACIONAL SEGUROS COLOMBIA SA	Auto resuelve recusación ORDENA REMITIR AL JUZGADO 36 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ DC.	23/06/2020	2

ESTADO No. 029

Fecha:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIZA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIZO EL PRESENTE ESTADO POR EL

HUMBERTO ALMONACID RINTO  
SECRETARIO

